

07-02-17

En la ciudad de Paraná a los siete días de febrero del 2017, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, el Sec. Gral. Dr. Julián Ávila, la Tesorera: Dra. Marta Varela, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura del acta anterior.**
2. **Campaña Nacional de Ambliopía.** Cierre de inscripción. Se envió mail el 01-02.
3. **Se reúne el Sec.Gral. Dr. Avila con la Dra. Andrea Perez, quien comunica no podrá seguir siendo la abogada de la AEO, se acepta su decisión y estará a cargo hasta tanto la AEO contrate nuevo estudio jurídico.**
4. **Obras Sociales.**
 - **OSDE** - Se recibe mail Auditoría compartida.

De: Convenios <convenios-bounces@aeo.org.ar> en nombre de Oscar R Macchi <oscar.macchi@osde.com.ar>
Enviado el: jueves, 12 de enero de 2017 12:33 p.m.
Para: convenios@aeo.org.ar
CC: Galvalisi Florencia; Sergio Horacio Suarez
Asunto: [Convenios] Solicitud de Auditoría Compartida
Datos adjuntos: Datos adjuntos sin titulo 00080.txt

Autoridades de AEO: habiendo efectuado un análisis de las facturaciones presentadas por el Dr. Manuel Pazo a través de esa Asociación, correspondientes a los últimos meses del año 2016, y habiendo detectado importantes desvíos en las mismas, solicitamos efectuar una Auditoría Compartida con un profesional representante de la AEO. La misma se efectuará en lugar a confirmar.
Saludos.

Dr. Daniel Rico
Asesor Médico

- El Dr. Vieyra comunica que se reunirá con el Dr. Rico .
- **OSSEG - Débitos incorrectos.** Se hicieron los reclamos y conforme lo hablado con el Dr. Fouces, él solicitara una auditoria compartida por los débitos no reconocidos pertenecientes al Centro de Ojos Paraná.
- Se recibe de Fuerza Aerea dos ejemplares originales de convenio de fecha octubre de 2016.
- Se recibe notificación nuevas credenciales de SANCOR
- Se recibe de OSDE nota y Facturación completa del Dr. Pazo.



Paraná, 24 de enero de 2017.-

Sr. Presidente de la
Asociación Entrerriana de Oftalmología
Dr. Pablo Lódolo
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a usted que con fecha 20 de enero próximo pasado, el Dr. Manuel Pazo, socio de esa institución, renunció como prestador de OSDE (Remitimos copia). Por este motivo, devolvemos la facturación presentada por dicho médico correspondiente a prestaciones del mes de diciembre 2016, a efectos de evaluar la misma en Auditoría compartida entre la AEO y OSDE, y definir lo que corresponda abonar de la misma.

Quedamos a entera disposición para definir la fecha en que podamos efectuar la auditoría.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.


O.S.D.E. Filial Del Paraná
OSCAR R. MACCHI
Subgerente Servicios

- **Nuevas credenciales LUIS PASTEUR.** Se envió por mail el 21-12.
- **PRENSA.** El 23-12 se envió siguiente mail.

Estimados asociados:

Se informa que **a partir de las 0hs. del día 24/12 se levanta el corte de crédito** a la obra social OSPPRA (PRENSA).

Atentamente. Convenios.

- **FECHAS DE LAS ÓRDENES AL CARGAR.** Se envió siguiente mail el 18-01.

Estimados Asociados:

Solicitamos por favor, al facturar, prestar atención, al realizar la carga de la fecha de las ordenes.

Hemos visto cargas con **fecha de Enero del 2016 y de Diciembre 2017** y el sistema la carga con **valores viejos o valor cero.**-

Muchas gracias. Atentamente. Administración.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21:20 hs

21-02-17

En la ciudad de Paraná a los veintiún días de febrero del 2017, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, el Sec. Gral. Dr. Julián Ávila, y el Dr. Alfredo Bermúdez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.-
2. Se recibe **renuncia a OSDE** del Dr. Pazo.
3. Se reciben **Curriculum de Estudio Jurídico** Dato-Berduc; Estudio Jurídico Gogniat y Estudio Jurídico Leonard Landra.
4. **Auditorías Internas.** Se envió siguiente mail el 09-02.

Comisión Directiva informa:

Debido a las reiteradas denuncias dirigidas a nuestra entidad por presuntas sobreprestaciones y **sobrefacturación**, nos vemos en la obligación de realizar auditorías internas y compartidas.-

En caso de ser necesario se solicitará al y/o los colegas en cuestión a concurrir a una entrevista provistos de los informes que avalen de las prácticas facturadas.-

El incumplimiento con el compromiso estatutario puede acarrear tanto consecuencias individuales ó incluso a la AEO.

(Estatuto AEO, TITULO IV: SANCIONES....Articulo 21 y 22 inc. B y c)

Comisión Directiva

5. Mail con **propuesta Seguro** de La Agrícola Regional Coop. Ltda Paraná - Ag.4173. Se recibió el 21/02. Se copia.

Estimados:

Ante todo queremos presentarnos antes ustedes comunicando que actualmente en Entre Ríos, La Segunda es la aseguradora del Colegio de Psicólogos, Fonoaudiólogos y Terapistas Ocupacionales.

Para poder preparar presupuestos acorde a sus necesidades, les agradeceríamos saber si tienen discriminados que profesionales son los que realizan cirugías y quienes no, dado que, obviamente, no son los mismos riesgos para unos y otros.

En caso de no contar con ese dato, lo cotizamos igual, solo queremos facilitarles la información dado que esto agilizará la elección de los que prefieran una u otra cobertura dependiendo de su especialidad ya que se pueden emitir dos pólizas siendo siempre la Asociación la tomadora del mismo.

Sería ideal saber también condiciones básicas de la cobertura que tengan actualmente para que luego puedan comparar en igualdad de condiciones.

Agradecemos esos datos para hacerles llegar cuanto antes las cotizaciones correspondientes.

Muchas gracias.
Saludo cordialmente.

La Agrícola Regional Coop. Ltda. - agencia 4173
Gualetuyachú 880 - (0343) 4225522

6. Instrumental – Dra. Reca. Envió siguiente mail el 13-02.

Hola a todos! Quería contarles que ha desaparecido de la sala de esterilización de la Clínica Modelo, mi caja completa de estrabismo. Estaba ya esterilizada, envuelta y con nombre, pero igualmente no está.

Si a cualquiera de ustedes le ofrecen instrumental o si alguien tiene algún dato, por favor comuníquese conmigo.

Mil gracias!

Dra. Virginia Reca

7. Obras Sociales.

- **IOSFA** recibido nota con registro único de prestadores
- Nota de **OSDE** representante de Retenciones Impositivas.
- Nuevos Valores de **OSDE – IOSPER**. Los mismos con vigencia 01/02.
- **OSDE - Actualización de nomencladores**. Se envió mail el 08-02.

Asociados:

Se encuentran disponibles LOS **NUEVOS VALORES** de OSDE.

Realizar Actualización de nomencladores desde el sistema de consultorio.

Administración AEO

- **Credenciales SANCOR SALUD**. Se envió mail el 09-02.

Estimados asociados:

En archivo adjunto enviamos información referida a las **nuevas credenciales** que identifican a los afiliados de las distintas obras sociales incorporadas a **SANCOR SALUD (O.S.CO.NA.R.A.-OSTEL-OSMAD-FEMA-FRUTOS DEL PAIS-OSCICA-MICA)** Corroborar con las credenciales, QUE SE DEBE SOLICITAR A LOS AFILIADOS, a cual plan pertenece para efectuar la correspondiente carga en la facturación del sistema.

Atentamente.

- **CIERRE FACTURACIÓN FEBRERO 2017**. Se envió mail el 09-02.

Dado a los feriados del 27 y 28 del corriente solicitamos que, los archivos y papelería la segunda y tercer quincena de Febrero/2017 estén en la AEO, como último día, **el viernes 24/02/2017**.-

Desde ya muchas gracias por vuestra colaboración

Administración AEO

- **CORTE de crédito Obras Sociales.** Se envió mail el 13-02.

Estimados asociados:

Se informa que **a partir de las 0 hs. Del día 14/02/2017** se le **corta el crédito** por falta de pago a las siguientes obras sociales:

OSTCARA, OSPACARP (PATRONES DE CABOTAJE), OSPEGAP.

Atentamente. Convenios.

- **ALTA Obras Sociales.** Se envió siguiente mail el 16-02.

Estimados asociados:

Se informa que **a partir de las 0hs.del día 17/02 se levanta el corte de crédito** a las siguientes obras sociales: **OSPACARP (CABOTAJE) Y OSPEGAP.**

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21:20 hs

28-03-17

En la ciudad de Paraná a los veintiocho días de marzo del 2017, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 18:00 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, el Sec. Gral. Dr. Julián Ávila, la Tesorera: Dra. Marta Varela, y Dr. Pablo Vieyra; para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Se autoriza por el Sec. Gral. a **tapizar los sillones** de la Administración.
3. **Mail Dr. Alazard - Instructivo HSBC.** Recibido el 02/03.

Lucia, mil gracias por mandarme el instructivo.

Quisiera que la comisión directiva evalúe seriamente la posibilidad de operar con otro banco. HSBC es el banco que menos sucursales posee en toda la provincia (solo Paraná y Concepción del Uruguay) lo cual hace muy engorroso cualquier consulta u operación que se desee hacer con dicha entidad. Posiblemente al ser la mayoría de los socios de Parana y alrededores mi reclamo sea desestimado, pero creo que si apuntamos a tener mayor cobertura societaria, debemos tener una entidad que este en la mayoría de las localidades de Entre Ríos.

Lo dejo a su consideración

Saludo atte.

Dr. Geronimo Alazard

4. Se consideran opciones de bancos diferentes para asociados del interior.
5. **Nota de la Comisión Fiscalizadora.**

A la Comisión Directiva de la
Asociación Enterreriana de Oftalmología

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que la Comisión Fiscalizadora (CF) ha reanudado formalmente sus actividades correspondientes al año 2017.

Asimismo, y como lo acordamos en la reunión de CD del martes pasado, se confirma que la Dra. Mariela Ogusuku asume como Miembro Titular de esta Comisión Fiscalizadora en reemplazo del Dr. Lucas Altavista, quien comunicó a mediados del año pasado su renuncia por imposibilidad de cumplir con las tareas que esta Comisión exige.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Mariela Inés Ogusuku
MEDICIA OFTALMOLOGA
Mat. Nac. 96.100
M. I. P. G. 7435
Dra. Mariela Ogusuku

Dr. Alfredo Bermúdez

6. **XXI Congreso CLADE 2017 - inscripción temprana.** Se envió mail el 03-03.

7. Obras Sociales.

- Se plantean **opciones de revaloración de convenios.**
- **ALTA OSTCARA.** Se envió mail el 22-02.

Estimados asociados:

Se informa que a partir de las 0hs. del día 23/02 se levanta el corte de crédito a la obra social **OSTCARA.**

- **BAJA uso FAX en SWISS MEDICAL.** Se envió mail el 23-02.

ESTIMADOS ASOCIADOS:

REENVIAMOS MAIL CON INFORMACION IMPORTANTE DE SWISS MEDICAL, DONDE SE INFORMA QUE **SE DA DE BAJA EL SISTEMA DE USO DE FAX PARA TRAMITAR AUTORIZACIONES.** PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN AL INSTRUCTIVO QUE SE ADJUNTA.

ATENTAMENTE. CONVENIOS.

- **Nuevos valores.** Se envió mail el 01-03.

Estimados asociados:

Tenemos nuevos valores de **IOSPER, MEDICUS Y SWISS MEDICAL** a partir del 1° de Marzo del Cte.

Atentamente. Convenios.

- Se recibe **Nota OSDE.** Se copia.



Paraná, 22 de febrero de 2017

Señores
ASOCIACION ENTRERRIANA DE OFTALMOLOGIA
GRAL MANUEL BELGRANO 139 PB B
(3100) PARANA
ENTRE RIOS

REF.: Retenciones Impositivas -

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con motivo de la actualización y renovación de la información en materia impositiva con la que debemos contar, debido a nuestra condición de "Agentes de Retención" a terceros, de diferentes impuestos nacionales y provinciales.

Dada nuestra condición de Obra Social, siendo pagadores de las prestaciones médicas y paramédicas de vuestros Asociados, a los efectos de poder garantizar el fiel cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de retenciones, nos es imprescindible contar con vuestra *Ratificación o Rectificación* de la Condición de Agente de Retención de toda carga tributaria, que correspondiere sobre los pagos efectuados a vuestra Institución y por cuenta y orden de vuestros Asociados.-

Rogamos emitir Declaración Jurada en los términos del modelo que acompañamos, y hacémosla llegar a 25 de Mayo 375 de Paraná (ER). Por cualquier consulta dirigirse a Marcela Kessler (0343-4420224 o e-mail: marcela.kessler@osde.com.ar)

Sin más y descontando la pronta y debida atención a lo solicitado saludamos a Uds. muy atentamente.-




OSDE Final Del Paraná
Cr. O. DANIEL BADANO
Sub-Gerente Administrativo

- Se analiza la facturación remitida por OSDE para auditoria compartida del Dr. Pazo. En la misma se observan importantes desvíos en comparación con el resto de los prestadores de la AEO. Por tratarse de un convenio directo entre financiador y prestador individual, se remite nuevamente la facturación a OSDE, para que ellos tomen la decisión que consideren pertinente.

- Se reciben nomencladores de **OSPEDYC; Federada Salud**, Acta acuerdo de **Caja Notarial**.
- Nota **Prevención Salud**. Se copia.

Señores
**Asociación Entrerriana
 de Oftalmología**
Presente



De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de solicitar una entrevista en el día y horario que dispongan para acercarles nuestra propuesta comercial la cual consiste en poder comunicar los beneficios a los cuales accederían tanto el personal estable como sus asociados a la Empresa de Medicina Privada del Grupo Sancor Seguros (Prevención Salud)

Somos una empresa joven pero contamos con el respaldo que brinda pertenecer al Grupo Sancor Seguros, líder en la República Argentina con 70 años de trayectoria y creciente expansión nacional e internacional.

Sin otro particular y a la espera de una nueva entrevista personal, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atte.-

- **Actualización de nomencladores**. Se envió mail el 03-03.

Estimados asociados:

Está disponible LOS NUEVOS VALORES del IOSPER para que realicen la actualización de nomencladores.

Prestar atención a la grabación de la fecha de emisión de las órdenes.

Atentamente. Administración.

- **BAJA SOMU (PERSONAL MARITIMO)**. Se envió mail el 03-03.

ESTIMADOS ASOCIADOS:

Informamos que **a partir del 04 de Marzo** del corriente los afiliados a la obra social **SOMU (PERSONAL MARITIMO)**, pasarán a considerarse como **particulares**; ya que el convenio entre **ACLER y SOMU** deja de tener vigencia.

ATENTAMENTE. CONVENIOS.

- **INCORPORACION DE PRACTICA EN OSPRERA**. Se envió mail el 13-03.

Estimados asociados:

Se informa que se ha incorporado al nomenclador vigente de OSPRERA la **práctica TL 04.01**. Enviamos en archivo adjunto el nomenclador completo con la incorporación de esta práctica. A la brevedad levantaremos el nomenclador a la página web de AEO.

Atentamente. Convenios.

- **BAJA UPCN – ACLER.** Se envió mail el 22-03.

ESTIMADOS ASOCIADOS:

Informamos que **a partir del 01 de Abril** del corriente los afiliados a la obra social **UPCN** pasarán a considerarse como particulares; ya que el convenio entre **ACLER y UPCN** deja de tener vigencia.

ATENTAMENTE. CONVENIOS.

- **ATENCION NUEVOS VALORES MARZO.** Se envió por mail el 22-03.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido **nuevos valores** con las siguientes obras sociales **OSPIDA, OSPEGAP, MEDIFE, JERARQUICOS SALUD**. Los mismos con vigencia 01/03/2017.

Asimismo informamos que debido a un problema técnico con la página Web de la AEO, no hemos podido subir estos nuevos nomencladores. En cuanto se solucione este inconveniente procederemos a cargarlos.

Atentamente. Convenios.

- **NUEVO CONVENIO FEDERADA SALUD.** Se envió mail el 22-03.

Estimados Asociados:

Se informa que se firmado un **nuevo convenio** con FEDERADA SALUD con vigencia para la atención **a partir del 22/03/2017**.

En archivo adjunto enviamos los valores y la modalidad de trabajo. Como ya lo dijimos en el mail anterior, cuando se solucione el inconveniente con la página web subiremos toda la información a la misma.

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:00 hs